

## ACUERDO N° 1548-2012

SESION  
N°  
2294

Fecha sesión: 16/11/2012

Fecha impresión:

21/06/2018 09:41:43

**MOTIVO**

7.Informe N° 082-2012-CPER-CNM de la Comisión Permanente de Evaluación y Ratificación, recaído en la exclusión de proceso de evaluación y ratificación (Convocatoria N° 005-2012-CNM), del doctor Fredy Saúl Vilca Monteagudo, Fiscal Provincial en lo Penal de San Román del Distrito Judicial de Puno, al haberse aceptado su renuncia al cargo.

**CONTENIDO**

El Pleno del Consejo por unanimidad de los señores Consejeros participantes adoptó el siguiente:

ACUERDO N° 1548-2012:

Excluir al doctor Fredy Saúl Vilca Monteagudo, Fiscal Provincial en lo Penal de San Román del Distrito Judicial de Puno del proceso de evaluación integral y ratificación en el que está comprendido, Convocatoria N° 005-2012-CNM, al haberse aceptado su renuncia, por la Junta de Fiscales Supremos, archivándose ese proceso, de conformidad con el Informe N° 082-2012-CPER-CNM de la Comisión Permanente de Evaluación y Ratificación.

Cancelar

Imprimir